

CRÍTICA DE LIBROS

1927-1928: UNA CAMPAÑA PRESIDENCIAL Y TRES DISCURSOS PERIODÍSTICOS¹

Ignacio Almada Bay
El Colegio de Sonora

La prensa y la revolución mexicana ha sido un tema trabajado desde la década de 1950 con la edición de antologías y estudios específicos. Es un campo en revisión y expansión crecientes, lo que sugiere el interés por conocer el papel que han jugado los periodistas, las publicaciones periódicas, la opinión pública, la lectura, la escritura y la censura,² como también por examinar las relaciones entre publicaciones periódicas y actores políticos, económicos y sociales — como gobiernos, intelectuales, empresarios, iglesias y sindicatos —, en las distintas etapas del proceso conocido como la revolución mexicana, 1910-1940.

¹ Sobre el libro de Bernardo MASINI AGUILERA, *Un caudillo y dos periódicos. Álvaro Obregón como modelo de la relación entre la prensa y el poder en la revolución mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2016, 332 pp. ISBN Mora 978-607-9475-39-0, ISBN ITESO 978-607-9473-90-7

² Véase Georgina GARCÍA GUTIÉRREZ (ed.), *Heriberto Frías. La escritura enjuiciada. Una antología general*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008 y Emilio KOURÍ (coord.), *En busca de Molina Enríquez. Cien años de Los grandes problemas nacionales*, México, El Colegio de México, Chicago, Centro Katz, The University of Chicago Press, 2009.

Las elecciones suscitan la aparición de periódicos efímeros para promover unas candidaturas y desacreditar otras. La revolución maderista tuvo como uno de sus espolones emblemáticos el libro *La sucesión presidencial de 1910* de Francisco I. Madero, y la caída del gobierno maderista no se puede explicar sin incluir el efecto corrosivo de la prensa patrocinada por sus adversarios. La resonancia de las ideas magonistas en el Congreso Constituyente de 1917 no se entiende sin la difusión de *Regeneración* (1900-1918), impreso en Estados Unidos. La mayoría de las facciones revolucionarias y antirrevolucionarias expidieron planes y manifiestos, y algunas contaron con un órgano periódico, incluso en el exilio.

El libro *Un caudillo y dos periódicos. Álvaro Obregón como modelo de la relación entre la prensa y el poder en la revolución mexicana* de Bernardo Masini Aguilera analiza el tratamiento que dan los diarios *El Universal*, de la ciudad de México, y *El Informador*, de Guadalajara, entre junio de 1927 y julio de 1928, a “la figura del caudillo en el contexto de su reelección y su asesinato”, en tres partes: “Relaciones entre la prensa y el poder en la revolución mexicana”, “Los actores: un caudillo y dos periódicos” y “Los diarios ante los acontecimientos de 1927-1928”, en 312 páginas, más conclusiones, referencias bibliográficas y un índice de cuadros y gráficas. La primera parte se divide en tres capítulos desarrollados en 80 páginas, la segunda en dos que suman 88 páginas y la tercera en cuatro desplegados en 115 páginas.

El autor considera que ofrece “una interpretación más audaz y profunda del papel que desempeñaron los periódicos ante los hechos de 1927-1928”, apoyado en la investigación historiográfica, los estudios sobre medios de comunicación y el análisis del discurso, en un entorno en el que “son pocos los estudios sobre la relación entre la prensa y el poder político [...] y casi nulos en el caso de los periódicos y su vinculación con Álvaro Obregón”. *El Universal* fue fundado en 1917 por el gobierno de Venustiano Carranza para difundir su proyecto político, coincidiendo con

gobernadores carrancistas que abrieron periódicos en que se empleaban las imprentas incautadas a los convencionistas, como en el caso de Sonora. Mientras que *El Informador* fue fundado en 1917 por un grupo de empresarios.

Así, el tratamiento “a Obregón de parte de *El Universal* y *El Informador* deberá entenderse a partir de los intereses históricos defendidos por cada una de las partes”.³ Con este enfoque se explica que *El Imparcial*, al inicio de la rebelión de Félix Díaz, el 22 de octubre de 1912, haya ofrecido titulares favorables a los golpistas: “La costumbre de los diarios de hacer política ruda para proteger sus intereses estaba bien aceptada ya en la segunda década del siglo xx”.

En el primer capítulo, “La situación antes de Obregón”, se resumen las relaciones entre el gobierno y la prensa a partir de la fundación de *El Imparcial* en 1896 hasta 1919, cuando inicia la competencia por la sucesión del presidente Venustiano Carranza entre el general Álvaro Obregón y el ingeniero Ignacio Bonillas. Entre 1896 y 1910, durante el porfiriato, la prensa circula entre el subsidio y la coerción, al tiempo que se registra un proceso de modernización con la consolidación del reportero y las rotativas de alto tiraje que abaratan el precio del ejemplar, características de *El Imparcial*, el periódico emblemático del favor oficial. Fuera de este marco, existe prensa clandestina como *Regeneración*, que se introduce al país desde Estados Unidos, y prensa opositora que es clausurada de manera intermitente, como *El Diario del Hogar* de Filomeno Mata.

Un periodo de transición política de 25 meses, que abarca el auge de la revolución maderista en enero de 1911, el periodo

³ MASINI AGUILERA, *Un caudillo*, pp. 9-11, 320-321 y 182; la creación de cuatro periódicos en Sonora a partir de la incautación de imprentas de sociedades mutualistas, opositoras al carrancismo local, en Cuauhtémoc GONZÁLEZ VALDEZ, “La prensa y la revolución en Sonora. El caso del periódico *Orientación* de Hermosillo, Sonora (1916-1920)”, tesis de maestría en historia, Sonora, El Colegio de Sonora, 2001.

del presidente interino Francisco León de la Barra (26 de mayo-5 de noviembre de 1911) y el periodo del presidente Francisco I. Madero (6 de noviembre de 1911-18 de febrero de 1913), registra un florecimiento de la prensa antiporfirista y una multiplicación de periódicos y hojas volantes antimaderistas.⁴ En este lapso la clasificación de periódicos independientes y oficialistas se difumina: hay periódicos, como *Nueva Era*, patrocinados por actores políticos, en este caso por Gustavo Madero para defender al gobierno maderista, mientras que *El Imparcial* y *Mexican Herald* aglutinan a los simpatizantes del porfirismo y sus dirigentes, cuyos intereses habían sido lastimados. Siguiendo al autor, el retiro del subsidio y “la permisividad hacia la prensa durante la administración maderista”, derivada de la imposibilidad de establecer el Estado de derecho y poder perseguir los delitos de imprenta, favoreció la publicación de hechos falsos —*fake news* diríamos hoy— por la prensa antimaderista, que los destacaba y no desmentía, a pesar de ser confirmada su falsedad. *El Imparcial* jugó el papel de sucedáneo de partido político⁵ de los porfiristas y reyistas que pugnaban por una restauración. A la campaña obstruccionista contra de gobierno maderista se sumó *El Mañana*, dirigido por Jesús M. Rábago, que alentaba dar una asonada. Al triunfo del cuartelazo, Rábago cerró el periódico y pasó a ocupar un cargo en el gobierno de Victoriano Huerta.

Siguiendo al autor, a diferencia de Madero y Huerta, Carranza patrocinó periódicos para cohesionar a la coalición que lo apoyaba, servir de portavoces y promover una buena imagen de él mismo. El apartado lleva por título “Carranza lo renueva

⁴ Entre ellos *El Vale Panchito. Semanario Popular de Caricaturas*, antimaderista, que ilustró su portada con caricaturas de José Guadalupe Posada el 3 y el 10 de septiembre de 1911, como ejemplo de la polarización y libertad políticas registradas en esos meses; Ron TYLER (ed.), *Posada's Mexico*, Washington, Library of Congress, 1979, p. 248.

⁵ Ariel RODRÍGUEZ KURI, “El discurso del miedo: *El Imparcial* y Francisco I. Madero”, en *Historia Mexicana*, XL: 4 (160) (abr.-jun. 1991), pp. 697-740.

todo”; sin embargo, el contenido reitera el peso del molde porfirista, incluso, afirma el autor, en el estilo de Carranza, como se aprecia en “su difícil relación con el zapatismo y el villismo” y los gobiernos de la Convención, y que Carranza, justificado con el discurso de la legalidad, la emprendiera contra todo lo que se relacionara con Huerta como si fuera “rastrojo”: el *Mexican Herald* fue declarado ilegal. Al mismo tiempo que, con los auspicios del gobierno de Carranza, se fundaron en la Ciudad de México *El Universal*, el 1º de octubre de 1916 —que introdujo junto con *Excelsior*, fundado el 18 de marzo de 1917, la técnica del rotograbado que difundió la información gráfica—, y en Guadalajara *El Informador*, el 5 de octubre de 1917 por empresarios.

A este respecto falta una caracterización del carrancismo y la idónea es la de un maderismo escarmentado, que, luego del fracaso del maderismo como gobierno, no repitió el error de confiar en el ejército del régimen depuesto, sino que optó por disolverlo en Teoloyucan, por la ejecución sumaria de los prisioneros de guerra, por cancelar el derecho de ser votado a cargos de elección popular a los adversarios, por intervenir los bienes de los huertistas destacados y por controlar a la prensa con una política de pan o palo.⁶

⁶ La ejecución sumaria de los prisioneros de guerra en 77, la toma de Durango el 18 de junio de 1913 con saqueo de negocios y casas particulares, incendio de la zona comercial y presos comunes liberados en 49, la incautación de propiedades de los “enemigos de la revolución” sobre las cuales se colectaba un impuesto en 79, la confiscación de miles de cabezas de ganado que se exportaron a Estados Unidos o el pago del “rescate” que lo impidiera en 80-81, y el decreto para hacer frente a las reclamaciones por daños sufridos durante las revoluciones maderista y constitucionalista en 82. Los ataques y los movimientos militares se tornaron violentos y destructivos, como lo ejemplifica el incendio de los principales edificios de San Pedro, Coah., y de todas las propiedades de la familia Madero, por los federales al huir el 14 de abril de 1914. Esto respondió a una deliberada política de arrasamiento que practicó el ejército de Huerta antes de evacuar Torreón, Nuevo Laredo —donde los edificios públicos fueron dinamitados—, Saltillo y Zacatecas, en 115-120 y 133.

Aun así, había margen para el juego político en la prensa. Mientras *El Universal*, portavoz del gobierno de Carranza, tomó como suya la causa de los aliados en contra de los imperios centrales, *El Demócrata*, patrocinado por el gobierno y dirigido por el diputado constituyente y avezado periodista Rafael Martínez, *Rip Rip*, recibía subsidio de la embajada alemana. El gobierno carrancista se declaró neutral luego de que el presidente Woodrow Wilson declaró la guerra en abril de 1917, pero cooperaba por debajo del agua con Estados Unidos, permitiendo el flujo al vecino país de materias primas que el esfuerzo bélico requería, al tiempo que daba juego a la germanofilia esparcida en la nación. Carranza hacía alta política, contaba con agentes dobles.

El segundo capítulo, “Algunos pormenores sobre Obregón y la prensa”, comprende dos apartados; “El caudillo en campaña” y “Perlas de la prensa en el cuatrienio de Obregón”. En el primero destaca el papel del general Benjamín Hill como operador de Obregón con la prensa de la ciudad de México en 1919-1920. Hill es considerado por el autor como “el mejor intérprete de la opinión pública de su época”: sabía que la lealtad de la prensa al gobierno dependía de “relaciones mercantiles” y que los diarios influían en la opinión pública pero no la determinaban, como lo mostró el asesinato de Emiliano Zapata el 10 de abril de 1919, que —atribuido al general Pablo González— fue festejado por la prensa oficial, pero rechazado por un segmento de la opinión pública, formado por miembros urbanos y alfabetizados de clase media, que lo consideró una vileza; pero queda sin explicar por qué el asesinato de Carranza en Tlaxcalantongo, ocurrido el

La decisión de destruir completamente al ejército federal y de castigar a los altos mandos del gobierno usurpador era consistente con su exigencia de una rendición absoluta e incondicional, sin ninguna amnistía, lo que se obtuvo en Teoloyucan el 13 de agosto de 1914, en 140-144. Charles C. Cumberland, *La Revolución Mexicana. Los años constitucionalistas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

21 de mayo de 1920, no tuvo un efecto parecido. El autor omite referentes importantes, como la sucesión presidencial de 1919-1920, el Plan de Agua Prieta y la primera campaña presidencial de Obregón, por lo que no hay en el libro parámetros para comparar la segunda, de 1927-1928, con la primera, de 1919-1920, con lo que se pierde la oportunidad de cotejar el papel del ejército en ambas sucesiones. En las fuentes secundarias se omite la obra, basada en notas de prensa, tomadas de *El Universal* y de *El Monitor Republicano*, que narra la campaña de Obregón en cinco tomos.⁷

El siguiente apartado trata del gobierno de Obregón y sus relaciones con la prensa. Este gobierno inició pregonando la libertad de prensa, entregó a obreros unas instalaciones para que publicaran el periódico *La Tribuna*, rehusó comprar *El Heraldo*, que ofrecía el general Salvador Alvarado, otorgó subsidios y contó con plumas alquiladas.⁸ De acuerdo con el autor, una relativa libertad de prensa duró hasta la rebelión delahuertista, que estalló el 6 de diciembre de 1923 y fue sofocada en mayo de 1924.

Este capítulo carece de hilos conductores, habiéndose podido emplear como tales el examen del tratamiento que dieron *El Universal* y *El Informador* a los dos objetivos medulares del gobierno de Obregón: disciplinar al ejército y obtener el reconocimiento diplomático del gobierno de Estados Unidos. O en su defecto dar seguimiento en esos periódicos a los procesos que envuelven la segunda campaña de Obregón y su asesinato, como el conflicto religioso. Por otra parte, el autor menciona al triunvirato sonoreense, al “grupo de Agua Prieta”, al “régimen obregonista” [sic] y al “binomio Obregón-Calles”, sin ofrecer una caracterización de ellos, quedando aludidos como clichés,

⁷ Luis N. RUVALCABA (comp.), *Campaña política del C. Álvaro Obregón, candidato a la presidencia de la República 1920-1924*, 5 vols., México, 1923.

⁸ Pablo YANKELEVICH, “Némesis. Mecenazgo revolucionario y propaganda apologética”, en *Boletín Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, 28 (mayo-ago. 1998).

a pesar de las interpretaciones disponibles en la historiografía acerca de las divisiones entre callistas y obregonistas, y de las diferencias entre Calles y Obregón.⁹ En estas páginas de Masini Aguilera, el trato de los periódicos a las facciones revolucionarias se diluye entre enunciados y digresiones, entre pormenores y perlas. De las 28 notas a pie de página que remiten a las fuentes de este capítulo, sólo una se refiere a un ejemplar del periódico *El Informador* del 12 de abril de 1919, relativo al asesinato de Zapata.

“Calles, ese *bolshevique*”, el tercer capítulo, trata de las relaciones del gobierno federal con la prensa durante el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles (1º de diciembre de 1924-30 de noviembre de 1928). El autor confirma su hipótesis de que las relaciones entre la prensa y el gobierno federal fueron mayormente tersas en el periodo del presidente Obregón (1920-1924) y tirantes en el de Calles, y selectivas en ambos.

Al comparar el contexto de estos dos periodos presidenciales, el autor señala que el general Calles se vio obligado a aplicar mayor control sobre las instituciones para “preservar la solidez del quebradizo Estado mexicano” (pp. 53-54), remitiendo, queriendo o no, a la metáfora de Alan Knight de que el Estado mexicano en las décadas de 1920 y 1930 no era un Leviatán — una creatura marina imponente y enorme en la narrativa bíblica —, pero tampoco un pececillo.¹⁰

Los presidentes dependían de la acumulación de golpes ciertos pero acotados y de la correlación de fuerzas disímbolas con las que tenían que negociar dentro de la coalición que los había apoyado para llegar a la silla presidencial, como también con actores que quedaron fuera del constitucionalismo, como los

⁹ Jean MEYER, Enrique KRAUZE y Cayetano REYES, *Estado y sociedad con Calles*, México, México, El Colegio de México, 1981, pp. 110-151.

¹⁰ Alan KNIGHT, “La revolución mexicana: ¿burguesa, nacionalista o simplemente una ‘Gran Rebelión’?”, en *Repensar la revolución mexicana*, México, El Colegio de México, 2013, vol. II, pp. 520-521.

yaquis rebeldes, o lo habían combatido, como las bases sociales del villismo, el zapatismo y de los cristeros (1926-1945), o los actores desprendidos de la coalición gobernante en las sucesiones presidenciales, para los que el exilio fue un alivio o una agonía: los carrancistas en 1920, los delahuertistas en 1923-1924, los partidarios de Serrano y Gómez en 1927, y los obregonistas anticallistas en 1929. De ahí el sentido de las amnistías que dan los presidentes De la Huerta, Obregón, Cárdenas y Ávila Camacho para pacificar el campo, legitimarse en las ciudades y detener el tráfico de armas.

Este capítulo es el de mayor extensión (48 pp.) y en él entra el autor de lleno en la cuestión central del libro: la relación de *El Universal* y *El Informador* con el candidato Obregón en el marco de su segunda campaña presidencial y su asesinato, de la que el tratamiento noticioso es el hilo conductor.

El periodo 1925-1928 está cruzado por el rechazo a la reelección presidencial por la XXXI Legislatura (1924-1926), controlada por callistas, y la aceptación de las modificaciones a los artículos 82 y 83 de la Constitución, que permitían la reelección diferida y constreñida a un solo periodo del presidente de la República —para y así permitir la postulación del general Obregón en las elecciones de 1928— y la propuesta de extender a seis años el periodo presidencial, por la XXXII Legislatura (1926-1928), controlada por obregonistas, y que fueron aprobadas por el Senado el 19 de noviembre de 1926.

El 4 de octubre de 1927, la Cámara desaforó a 28 diputados supuestamente vinculados al frustrado alzamiento de los generales Serrano y Gómez, que enarbolaban la bandera antirreeleccionista, y a diputados que se pronunciaron en contra de la modificación de los artículos constitucionales que permitiría la reelección del general Obregón, como el diputado Ramón Ramos, quien, además, había contribuido a rechazar la misma iniciativa en la XXXI Legislatura como diputado por el distrito de Álamos, la tierra natal de Obregón. Permitida entonces la

reelección consecutiva de los diputados federales, Ramos votó en contra de las reformas reeleccionistas propuestas en ambas legislaturas. Otros desaforados fueron el coronel Carlos T. Robinson, quien había sido miembro del Estado Mayor del general Obregón, y Enrique Bordes Mangel, quien dio respuesta al primer informe del presidente Obregón en 1921. Estos casos expresan el carácter intestino de las purgas llevadas a cabo en esta década.

Por su parte, la XXXIII Legislatura (1928-1930), disciplinadamente callista, desaforó a 49 diputados reeleccionistas por apoyar el levantamiento escobarista —autodenominado la revolución “renovadora”—, lanzado con el Plan de Hermosillo del 3 de marzo de 1929, que culpaba a Calles del asesinato de Obregón. Entre los desaforados se cuentan: Antonio Díaz Soto y Gama, Aurelio Manrique, Alfredo Romo —quien había contestado el cuarto informe del presidente Obregón en 1924— Jesús Salas Barraza —bujía del complot que asesinó a Francisco Villa en 1923—, y Ricardo Topete, quien contestó los informes presidenciales III y IV del general Calles, en 1927 y 1928. También desaforó a Hernán Laborde, del Partido Comunista Mexicano.¹¹

Otra pugna que refleja el deterioro de la alianza de Obregón y Calles es que, soslayando al presidente Calles, al secretario de Gobernación y a sus operadores en las cámaras, el candidato Obregón impulsó cuatro iniciativas de ley para reformar la Constitución, que hicieron suyas, en todas sus partes, un

¹¹ Luis GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ (dir.), *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, t. III. *Informes y Respuestas 1912-1934*, México, XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, pp. 476, 649, 801, 877 y *passim*; las iniciativas de ley, las votaciones y las relaciones de diputados desaforados en Jacobo MENDOZA RUIZ, *Del Plan de Agua Prieta al Plan de Hermosillo. El papel de los diputados federales por Sonora, 1920-1929*, Hermosillo, El Colegio de Sonora, 2014, pp. 152-158 y 222-235.

conjunto de diputados encabezados por Ricardo Topete, el operador de Obregón en la cámara.

La primera, de fecha 14 de mayo de 1928, fue enviada a la Comisión Permanente para reformar el artículo 73 de la Constitución, con el fin de suprimir los ayuntamientos del Distrito Federal y que el gobierno del mismo estuviera a cargo del presidente de la República, lo que era un ataque frontal a Luis N. Morones, secretario de Industria, Comercio y Trabajo en el gabinete del presidente Calles, a la CROM y al Partido Laborista, dado que este último controlaba algunos de dichos ayuntamientos. Para ello la Comisión Permanente convocó a un periodo extraordinario de sesiones, se turnó la iniciativa a comisiones que la dictaminaron, fue aprobado su dictamen en la sesión del pleno del 17 de mayo y pasó al Senado para sus efectos constitucionales.

La segunda iniciativa, también del 14 de mayo de 1928, planteó reformar los artículos 73, 94, 96, 98, 99, 100 y 101 de la Constitución de la República, relativos a la administración de justicia; propuso que los nombramientos de los ministros de la Corte y de los magistrados y jueces del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Territorios sean sometidos por el presidente de la República a la aprobación del Senado o, en su caso, a la Cámara de Diputados, que la Corte funcione por salas y elevar a 16 el número de ministros de la Corte. En el mismo periodo extraordinario fue turnada a comisiones; el 18 de mayo se aprobó por el pleno el dictamen de las comisiones que adicionó a la reforma los artículos 74, 76, 79 y 89, como consecuencia de la modificación del artículo 73 constitucional, y pasó al Senado para sus efectos constitucionales.

La tercera iniciativa fue enviada a la Comisión Permanente, con fecha 19 de mayo de 1928, en la cual los diputados mencionados solicitaban ampliar los términos de la convocatoria a periodo extraordinario, con el fin de reformar el artículo 52 constitucional, planteando disminuir el número de diputados

de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a 150 miembros —al ser electo uno por cada cien mil habitantes— y la autorización constitucional para que los estados pudieran reducir el número de los diputados que integran las legislaturas locales. La iniciativa fue aprobada en la sesión del 21 de mayo de 1928 por el pleno, dentro del periodo extraordinario. En el dictamen se agregó la modificación al artículo 115 constitucional, relativo a la autorización constitucional para que los estados puedan reducir el número de diputados de los congresos locales. Pasó al Senado para sus efectos constitucionales.

La cuarta iniciativa, de fecha 22 de junio de 1928, ocho días antes del día de las elecciones a celebrarse el domingo 1º de julio, propuso convocar al Congreso de la Unión a un periodo extraordinario de sesiones a fin de resolver la declaración de reformas a 13 artículos constitucionales tocantes a las facultades del Congreso, a las facultades exclusivas de la Cámara de Diputados y del Senado, a las atribuciones de la Comisión Permanente, a las facultades y atribuciones del presidente, al Poder Judicial, a los nombramientos de los ministros de la Suprema Corte, de los magistrados de Circuito y jueces de Distrito, a la falta temporal de un ministro y otros tipos de faltas, a las renunciaciones y a las licencias de los ministros de la Suprema Corte, a las responsabilidades de los funcionarios públicos y los delitos oficiales, y al régimen interior de los estados (artículos 73, 74, 76, 79, 89, 94, 96, 97, 98, 99, 100, 111 y 115). Esta proposición, suscrita por Topete, Alfredo Romo, Antonio Díaz Soto y Gama y Juan de Dios Robledo, fue aprobada por la comisión permanente.¹²

¹² Jacobo MENDOZA RUIZ, *Del Plan de Agua Pietra*, pp. 176-177; Rafael LOYOLA DÍAZ, *La crisis Obregón-Calles y el Estado mexicano*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1980, pp. 73-75; Loyola identificó tres iniciativas de reformas constitucionales en *El Universal*, Mendoza cuatro en el *Diario de los Debates de la XXXII Legislatura (1926-1928)*; MEYER *et al.*, *Estado y sociedad*, p. 122.

Estas evidencias revelan la pugna entre el candidato Obregón y el presidente Calles, al impulsar Obregón una iniciativa que reducía el poder de Morones, de la CROM y del Partido Laborista, organizaciones identificadas con Calles, y tres iniciativas más que fortalecían al Poder Ejecutivo Federal a expensas de los poderes judicial y legislativo y de los congresos locales.

La disputa abierta entre el candidato Obregón y el secretario Morones había hecho crisis con el discurso de éste en el Teatro Hidalgo de la capital el 30 de abril de 1928, que encomiaba a Calles, cuestionaba a Obregón y tachaba al obregonismo de traidor por consentir la reelección.¹³ Obregón esperó dos semanas a que el presidente Calles removiera a Morones del gabinete. Al no ocurrir esto, se comunicó con Fernando Torreblanca y Aarón Sáenz para que le pidieran en su nombre al presidente la remoción de Morones. Calles se rehusó. La brecha entre ambos, abierta desde noviembre de 1926 con la aprobación por el Senado de la reelección discontinua, se ahondó en mayo y junio de 1928 con las cuatro iniciativas de reformas constitucionales del candidato Obregón gestionadas por Topete, y el desafío de Morones.¹⁴

En este capítulo hay un apartado sobre la prensa cristera (pp. 67-75), otro sobre el periódico *El Demócrata Sinaloense* (pp. 75-81) y otro más sobre *Excelsior* (pp. 81-90), que amplían el contexto tratado hasta aquí por el autor, desistiendo de plegarse sólo a lo que publicaban *El Universal* y *El Informador*, sin compararlo con otros periódicos, sin aludir a los hechos, es decir, a

¹³ *El Universal* (2 mayo 1928), pp. 1-11, en LOYOLA DÍAZ, *La crisis Obregón-Calles*, p. 76. La obra de Loyola es una referencia académica confiable para esta coyuntura, así como la de Jean MEYER *et al.*, *Estado y sociedad*, pp. 109-110 y 122-145.

¹⁴ Los vasos comunicantes entre Morones y Calles y la reacción de Obregón a que Calles no hubiera desautorizado el discurso de Morones, en LOYOLA DÍAZ, *La crisis Obregón-Calles*, pp. 30-33 y 72-78. Los debates en las cámaras entre laboristas y obregonistas eran sin ambages, su división era patente; véase LOYOLA DÍAZ, *La crisis Obregón-Calles*, pp. 84-88.

los referentes de las noticias publicadas. El primero inicia con el deslinde de Martín Luis Guzmán de la candidatura de Calles y su opción por De la Huerta, debido a la clerofobia de Calles; sigue un extracto de la declaración hecha el 4 de abril de 1928 por el presidente Calles al sacerdote irlandés John J. Burke, en la expropiación de San Juan de Ulúa. Burke mediaba para alcanzar un acuerdo entre el episcopado y el presidente, con el respaldo del embajador de Estados Unidos en México Dwight W. Morrow. Ahí Calles reitera que el conflicto religioso se había desatado a partir de unas declaraciones del arzobispo primado de México José Mora y del Río aparecidas en *El Universal* el 4 de febrero de 1926, pero que habían sido emitidas en 1917 y reproducidas el día anterior a la celebración de la Constitución como una provocación.¹⁵

Sin embargo, una revisión de las fuentes permite sostener que la dinámica de enfrentamiento que llevó al conflicto religioso inició con la toma, el sábado 21 de febrero de 1925 por la noche, del templo de la Soledad en el barrio de La Merced de la Ciudad de México, por quienes se ostentaban como los fundadores de la Iglesia Católica Apostólica Mexicana, entre ellos, el diputado federal Ricardo Treviño, dirigente de la Federación de Sindicatos Obreros del Distrito Federal, afiliada a la CROM, y un grupo de choque de ésta, denominado Caballeros Guadalupanos, fundado por Morones. Durante los días posteriores, se requirió desplegar en los alrededores del templo a la policía montada, bomberos y soldados para proteger a los cismáticos de

¹⁵ María del Carmen COLLADO H., *Dwight W. Morrow, Reencuentro y revolución en las relaciones entre México y Estados Unidos, 1927-1930*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005, pp. 158-161; la concepción de Burke para llegar a un arreglo en la entrevista en San Juan de Ulúa con Calles, en Matthew A. REDINGER, "Burke, Lippman, Walsh: diplomacia privada en la crisis entre Iglesia y Estado en México, 1927-1929", en Jean MEYER (comp.), *Las naciones frente al conflicto religioso en México*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Tusquets, 2010, p. 328.

las manifestaciones de rechazo de vecinos y feligreses.¹⁶ Si algo podía alterar a la jerarquía y a los fieles era una iglesia cismática patrocinada por Calles y organizada por Morones. La crisis Estado-Iglesia se puso en marcha.

La tirantez se acentuó, once meses después, con la promulgación de la llamada Ley Calles — la ley reglamentaria del artículo 130 constitucional dada por el Congreso el 4 de enero de 1926—, en materia de culto religioso y disciplina externa, que al normarse por las legislaturas estatales llevó a éstas a determinar de manera arbitraria el número máximo de sacerdotes autorizados para atender a los fieles; las condiciones definidas para el registro de sacerdotes fueron percibidas como intromisiones en la vida de la Iglesia y el registro en sí como una medida de control humillante y como una oportunidad para desalojar templos y entregarlos a los cismáticos. Esto agravó a los creyentes y los llevó a movilizarse.

La ruptura llegó, cinco meses más tarde, con la ley que reformó el Código Penal sobre delitos del fuero común y delitos contra la Federación en materia de culto religioso y disciplina externa del 14 de junio de 1926, publicada en el *Diario Oficial* el 2 de julio de dicho año, que, al especificar delitos y penas, dio “dientes” al Código Penal para que fuera acatada la Ley Calles. En protesta por la escalada que coronó la reforma al Código Penal, el episcopado decretó la suspensión de todo culto público que requiriera el oficio de un sacerdote en los templos del país, a partir del 1º de agosto de 1926. Así, el conflicto religioso se encaminó a una guerra civil. Bajo estos relámpagos y truenos,

¹⁶ Mario RAMÍREZ RANCAÑO, *El patriarca Pérez. La Iglesia católica apostólica mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2006, pp. 57-81; MEYER *et al.*, *Estado y sociedad*, pp. 219-256; la visión del conflicto como una escalada, en Lina DELIRE, *Manuel Bonilla. Heroico defensor de la libertad religiosa de México*, San Francisco, Calif., Editorial Libertad, Biblioteca de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa en México, 1928, pp. 7-8.

Obregón lanzó su candidatura presidencial en Nogales, Sonora, el domingo 26 de junio de 1927.

Masini Aguilera recoge reacciones negativas a iniciativas de legisladores del bloque obregonista en la Cámara, por el periódico de Mazatlán *El Demócrata Sinaloense*, del 10 de septiembre de 1927, con la cabeza “Será mutilada la Constitución vigente”, y del día 18, con una nota en contra de la prolongación del periodo presidencial a seis años (pp. 78-79). Mientras, *Excelsior* aplaudió el 12 de octubre de 1927 la extensión del periodo presidencial (p. 59). El autor también alude a notas sobre la escisión entre Calles y Obregón, una en *El Universal* (p. 65) del 17 de junio de 1928 que la niega y otras en dos periódicos de filiación cristera, una en *El Yunque* del 25 de abril de 1928, que trata de la disputa entre el laborismo y Obregón, concluyendo el autor de la nota que no hay diferencia alguna entre Obregón y Calles, y otra en *El Popular* (pp. 71-74), en un editorial del 2 de junio de 1928, a un mes de las elecciones, que considera a Obregón un déspota. En el mismo ejemplar apareció Obregón en una caricatura “proyectado como un agüero del fin de los tiempos”, señala Masini Aguilera. En este apartado sobre la prensa cristera, al no contar con un marco contextual, las menciones a sus contenidos quedan como cabos sueltos.

La inclusión de *El Demócrata Sinaloense* es justificada por el autor para compararlo con *El Informador*. Los ejemplares seleccionados de *El Demócrata Sinaloense* entre junio y octubre de 1927 muestran una preferencia contundente por el candidato antirreeleccionista general Francisco R. Serrano, de origen sinaloense, y una crítica acerba de Obregón (pp. 75-81), hasta la matanza de Huitzilac. Asesinado Serrano y confiscado el archivo del comité nacional de su campaña, el periódico cambió radicalmente su enfoque, tornándose un propagandista de la campaña de Obregón. ¿Autocensura?, ¿dejar de funcionar como órgano *de facto* de la campaña de Serrano y optar por

sobrevivir? Mazatlán albergaba también a *El Correo de la Tarde*, donde trabajó Heriberto Frías, ¿cuál fue la relación entre *El Correo de la Tarde* y *El Demócrata Sinaloense*?, ¿cuál la relación de *El Demócrata Sinaloense* con el general Ángel Flores, que fue candidato opositor a Calles en las elecciones presidenciales de 1924? La trayectoria y los intereses de *El Demócrata Sinaloense* no son estudiados.

Del diario *Excelsior* se ocupa el siguiente apartado (pp. 81-90). El autor identifica un “distanciamiento discursivo” de este periódico con el candidato Calles y durante su presidencia observa una línea fluctuante en el tratamiento del gobierno que lo llevó a ser repudiado por los cristeros y a ser considerado hostigante por las autoridades, que se dieron cuenta de que no podían controlar del todo a la prensa nacional, ni mucho menos a la extranjera. De ésta, Masini Aguilera ofrece una muestra en torno a tres procesos: la guerra cristera, las ejecuciones de los generales Serrano y Gómez y el asesinato de Obregón, además del juicio de los inculpados (pp. 90-97). Se observa una lectura heterogénea de lo que sucedía en México por esa prensa, pero no se incluyen ni el perfil de los periódicos citados de España y Francia ni sus opciones políticas, que expliquen los enfoques empleados por ellos.¹⁷

La segunda parte del libro, “Los actores: un caudillo y dos periódicos”, abre con el capítulo “Ocho mil kilómetros de papel periódico” (pp. 105-146), en que sustenta la tesis de que Obregón “construyó su imagen ante la opinión pública a partir de arreglos y apoyos a la prensa [...]. Utilizó la intervención violenta [...], la negociación audaz o el financiamiento público [...]

¹⁷ Al respecto se pueden consultar, de Ángel ARIAS, “Espejos enfrentados: el conflicto religioso en México bajo la mirada de la prensa madrileña (1925-1927)”, y de Camille FOULARD, “Las ambigüedades francesas ante el conflicto religioso mexicano: pragmatismo del discurso político y movilización de la opinión pública católica”, en Jean MEYER (comp.), *Estado y sociedad*, pp. 289-320 y 133-146, respectivamente.

y los acuerdos de mutuo beneficio siempre que le fue posible”. El autor enlista como ejemplos de lo anterior dos periódicos católicos intervenidos por el Cuerpo del Ejército del Noroeste, al mando de Obregón, en 1914, en Tepic, Nayarit, por hacer propaganda anticonstitucionalista, y las memorias de guerra de Obregón, *Ocho mil kilómetros en campaña*, publicadas en 1917. La alineación de Obregón con los intereses de Carranza en la Convención de Aguascalientes en 1914 es más compleja que la de un gestor, como la resume Masini Aguilera, y además fue fluctuante. En síntesis, Obregón pulió sus maneras de tratar a la prensa entre 1912 y 1919, a juicio del autor, al asumir tareas políticas, administrativas y civiles (pp. 105-120).

“Los periódicos y el señor presidente” es el título del apartado dedicado al periodo 1919-1924, cuando Obregón desarrolla una “eficiente relación” con la prensa (pp. 120-133). Al inicio, con la ayuda del general Benjamín Hill —éste se queda en la ciudad de México, cabildeando y manteniendo informado a Obregón, quien permanecería en Sonora a lo largo de 1917-1919. A Hill, Obregón no sólo le reconoce esta labor, sino también la de haber sido jefe accidental del Ejército de Operaciones durante días cruciales de la batalla de Estación Trinidad-León, luego de que perdiera Obregón su brazo derecho en el combate de la hacienda de Santa Ana del Conde el 3 de junio de 1915.¹⁸

En la campaña presidencial de 1919-1920, Obregón buscó tener buenas relaciones con la prensa, incluso escribiendo en ella con seudónimos, como Clemente Reynoso o Sibalaume, el nombre del jefe yaqui vivo más desconfiado para pactar con los blancos. A fines de 1921, el presidente Obregón envió a varios diarios el artículo “El verdadero papel de la prensa independiente” de su autoría, suscitando sorpresa, al pregonar la libertad de expresión. Era parte de una estrategia para legitimar su gobierno

¹⁸ Álvaro OBREGÓN, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1917, pp. 562-569; el parte de Hill en *ídem*, pp. 570-575.

surgido del Plan de Agua Prieta y de la sombra que Tlaxcalantongo proyectaba. La rebelión delahuertista de 1923-1924 puso punto final a la libertad de expresión que se registró desde la toma de posesión de Adolfo de la Huerta el 1º de julio de 1920. A *Excelsior*, por cubrir las batallas de la rebelión sin atenerse a los boletines gubernamentales y dar cabida a puntos de vista diversos, se le tachó de reaccionario desde la prensa gobiernista.

Sofocada la rebelión delahuertista en mayo de 1924, durante su campaña, Calles endureció el trato con la prensa. Como si el ambiente de guerra —como el asesinato del gobernador de Yucatán Felipe Carrillo Puerto perpetrado el 3 de enero de 1924 en Mérida y el del senador por Campeche Francisco Field Jurado, partidario de De la Huerta, en la ciudad de México, cometido el día 23— hubiera penetrado su campaña y luego su gobierno. Además, en 1926 dos conflictos sangran al país: la guerra cristera y la guerra del Yaqui. En este entorno, el 19 de noviembre de 1926, el Senado aprobó la reelección discontinua del presidente y la extensión a seis años del periodo presidencial.

El tercer y último apartado, “Chapultepec-Nogales-La Bombilla”, trata de este contexto y de los acaecimientos que atenazan al país: la guerra cristera, las campañas de los candidatos antirreeleccionistas y la del candidato que resultará victorioso: el general Obregón (pp. 133-146). La polarización era manifiesta: quienes estaban a favor de Obregón lo veían como la solución para restablecer el orden, los adversarios subrayaban que pisoteaba el principio de la revolución, la no reelección, o que los desalojaría —como a la CROM—, y para los católicos significaba la continuación de gobiernos encabezados por magnates anticlericales, como Morones.

El autor resalta las notas desfavorables a Obregón emitidas por los candidatos Serrano y Gómez, publicadas por *Excelsior* y *El Demócrata Sinaloense*, que eran de los pocos periódicos que les daban espacio. Más *El Popular*, de orientación cristera, que tachaba de protestante a Aarón Sáenz, cuyas declaraciones

sobre la campaña de Obregón recibían significativo espacio en *Excelsior* —lo que provocó un boicot contra este diario de parte de organizaciones cristeras— y lo llevaron a descalificar la candidatura de Obregón por proyanqui.

La distancia que toma el autor de los hechos lo lleva a concentrarse en lo que aparece en la prensa, si bien creo que no participa de la visión de que lo que no aparece en los periódicos no existe. Y esta distancia con los hechos, los referentes de las noticias, le impide cotejarlos con lo publicado y ofrecer interpretaciones y representaciones verosímiles de los procesos objeto de estudio, tanto en el campo de los acaecimientos como en el de lo publicado al respecto por *El Universal* y *El Informador*.

Así, en el contexto de los años 1927-1928, el autor continúa hablando del “binomio Obregón-Calles” como un actor preponderante, cuando hay evidencias de un distanciamiento entre ellos, manifiesto en las cuatro iniciativas de reformas constitucionales enviadas por el candidato Obregón por medio de Topete sin tomar en cuenta al presidente Calles.

Para entonces ese binomio no sólo tenía fisuras, estaba fracturado desde las alineaciones de los legisladores en torno a la reelección presidencial en 1924-1926. Afirmar que “La campaña obregonista continuó sin mayor competencia durante todo el primer semestre del crucial 1928” (p. 143), cuando el 30 de abril Morones rompió públicamente con el candidato Obregón, es resultado de no reconocer los conflictos que obregonistas y callistas ventilaban ruidosamente en las cámaras, desde la Legislatura XXXI (1924-1926), que rechazó las reformas que hubieran permitido desde entonces la reelección presidencial discontinua, propuestas por los obregonistas. De ahí, quizás, que “cerrar filas” se torna una muletilla entre las páginas 59 y 318 para tapar las divisiones del binomio Obregón-Calles. Los “matices” entre Calles y Obregón en materia de libertad religiosa no fueron perceptibles para los cristeros, aunque sí para el

autor, como también para observadores extranjeros de confesión protestante como William F. Saunders, negociadores católicos como el padre John J. Burke y hombres de negocios como el embajador Morrow (pp. 144-146).

El capítulo 5, “Alfiles del ajedrez revolucionario: *El Universal* y *El Informador*”, contiene las trayectorias y perfiles de ambos periódicos. *El Universal* aparece impulsado por Carranza, junto con la apertura y puesta en marcha del Congreso Constituyente de Querétaro, como portavoz del núcleo carrancista (pp. 165-172), y se le ha considerado como el diario más influyente del país entre 1917 y 1924.

A lo largo del siglo xx, *El Informador* se convirtió en “el representante más emblemático, de vida más longeva y de mayor arraigo en la región”; fue fundado por una sociedad de empresarios, en la que destacaba Jesús Álvarez del Castillo, el 5 de octubre de 1917, cuando la Constitución prohibía los partidos confesionales y en Jalisco el Partido Católico Nacional había ganado en 1912 las elecciones más limpias en varias generaciones. Imposición de préstamos forzosos, roces con la policía local y carestía habían marcado la estancia de las fuerzas constitucionales al mando de Obregón en Guadalajara en 1914. *El Informador*, con la tolerancia de Carranza, recibió apoyos del gobierno estadounidense para contrarrestar la germanofilia rampante y se tornó en un aliado del gobierno carrancista.

Con la participación del secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, el gobierno de Obregón estableció en 1922 un acuerdo para pagar los préstamos forzosos de 1914. En este contexto se desarrollaron lazos amistosos con Obregón y De la Huerta por Jesús Álvarez del Castillo y su hermano Juan Manuel Álvarez del Castillo, este respondió el segundo informe presidencial de Obregón en 1922¹⁹ y secundó la rebelión de De la Huerta en 1923-1924 (178-183). *El Informador*, colocado en la vanguardia

¹⁹ GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ (dir.), *Los presidentes de México*, p. 537.

tecnológica y con nexos con redes de empresarios, enfrentó conflictos con gobiernos estatales y durante la guerra cristera sobrevivió al boicot que organizaciones católicas promovieron en su contra por la línea editorial identificada con el gobierno (pp. 184-193).

Una secuencia de agravios atiza la línea dura cristera: aprehensión con despliegue de fuerza de la célula cristera de Anacleto González Flores en Guadalajara poco antes del anunciado arribo del general Obregón, fusilamiento en caliente, sin juicio previo, el viernes santo 1^o de abril de 1927, de cuatro de los integrantes, con señas de tortura, cortejo fúnebre el día 2, estando programado el arribo de Obregón para el día 4. La visita de Obregón a Guadalajara queda salpicada por la sangre de los mártires cristeros,²⁰ no recibe atención en este libro, a pesar de que el autor alude a la versión de *El Informador* al respecto y a la percepción de la prensa cristera, que la considera “oficial, burda e increíble” (p. 191).

La tercera parte, “Los diarios ante los acontecimientos de 1927-1928”, inicia con el capítulo 6, “Algunas características de *El Universal* y *El Informador* en la época”, que da un tratamiento sistemático a los datos utilizados en las dos partes anteriores. Apoyado en parámetros cuantitativos y cualitativos, concluye el autor que *El Universal* tuvo un cariz más oficialista que *El Informador*, que se permitió “sutiles licencias” en el tratamiento al candidato Obregón, aunque ambos periódicos no adoptaron una línea editorial diferente a la del gobierno del general Calles. Las diferencias fueron de matiz.

²⁰ Adela CEDILLO CEDILLO, “Los martirios de Anacleto González Flores y Julio Antonio Mella”, en *Los pinceles de la Historia. La arqueología del régimen, 1910-1955*, México, Museo Nacional de Arte, Banamex, Universidad Nacional Autónoma de México, Conaculta, Instituto Nacional de Bellas Artes, 2003, pp. 103-105; *Galería de mártires mexicanos*, San Antonio, Texas, Imprenta Universal, sin fecha, pp. 56-71.

El capítulo 7 “1927: Velar y usar las armas”, despliega una narrativa diacrónica de las campañas de los candidatos Serrano, Gómez y Obregón, que alude a las divisiones entre los legisladores obregonistas en el verano de 1927, a los ataques de Gómez a Obregón y a los revires de éste, a los atentados y complots que reportan los candidatos, a la responsabilidad atribuida a Obregón por sus adversarios en el asesinato de Carranza y a declaraciones de Rodolfo Herrero que la negó. *El Informador* dio visibilidad a los rivales de Obregón y tomó “distanciamientos críticos eventuales”, pero no fue un diario opositor. Mientras que *El Universal* es considerado por el autor como “vocero de los sonorenses”, sobre todo durante la gira del aviador Charles Lindbergh —futuro yerno de Morrow— por México, a quien se le despide con un banquete en Teotihuacán, después de haber subido a las nubes a Calles, Obregón y Morrow, por turnos, (pp. 236 y 245).

Masini Aguilera observa un giro notable en las campañas políticas en curso a partir del día 2 de octubre, cuando una parte de la guarnición de la Ciudad de México intentó insurreccionarse durante unas maniobras militares y falla, dando inicio a una carcería de los cabecillas. Miembros del Estado Mayor Presidencial y del Estado Mayor de la Secretaría de Guerra tuvieron a su cargo la supervisión de la masacre de Huitzilac, que el 3 de octubre liquidó a Serrano y a 14 de sus colaboradores. Dos batallones de guardias presidenciales aprehendieron y fusilaron en Coatepec, Ver., el 6 de noviembre, a Arnulfo R. Gómez y a su sobrino el coronel Francisco Gómez Vizcarra, al mando del general Gilberto R. Limón y del coronel Manuel de Jesús Limón, hermanos del jefe del Estado Mayor Presidencial, coronel Ramón F. Limón; 15 acompañantes de los Gómez salvaron la vida.²¹

²¹ Ignacio ALMADA BAY, “El espectador que sabía demasiado”, en Lourdes GALAZ (COORD.), *100 años en la revolución*, México, La Jornada, 2010, pp. 132-133.

El capítulo 7 continúa con el atentado dinamitero contra Obregón y tres amigos que paseaban en coche por las avenidas del bosque de Chapultepec el 13 de noviembre y su secuencia: persecución a tiros hasta Avenida Insurgentes, donde queda varado el coche usado en el atentado con un herido en los asientos; el día 19, rastreo y captura de los que lanzaron dos bombas y dispararon con armas de fuego al coche y su red de apoyo; luego de cuatro días de interrogatorios, fusilamiento el día 23 sin juicio previo y sin conocimiento de Obregón; ejecución supervisada por el inspector general de Policía general Roberto Cruz, que acordaba a diario con el presidente Calles, de cuatro de los implicados, tres miembros de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y un sacerdote que se desempeñaba como capellán de célula de la liga; los cuatro no fueron consignados a un tribunal, fueron directo al paredón; la falta de justicia, las fotos —cuya toma facilitó el general Cruz— reproducidas en *Excelsior* y *El Universal* al día siguiente en las primeras planas de las segundas secciones de ambos diarios, y los hechos en sí, enardecieron a los ligeros capitalinos por compartir nexos vecinales, escolares, laborales y deportivos con los fusilados. Era previsible la radicalización de células del movimiento cristero por el tratamiento fulminante recibido por los implicados en el atentado.

Mientras continuaba la rivalidad entre los bloques obregonistas en el Senado y su eco en la prensa, se realizaron las velaciones, los cortejos fúnebres y los entierros de los cuatro ejecutados en el paredón de prácticas de tiro de la Inspección General de Policía. Diciembre fue para unos atender con manteles largos a Lindbergh, para otros fue de exasperación, ira o abatimiento.²² Los sepultureros habían trabajado horas extras en octubre y

²² Nasheli JIMÉNEZ DEL VAL, “El martirio del Padre Pro”, en *Los pinceles de la Historia*, pp. 107-111; un contexto más amplio en ALMADA BAY, “El espectador”, pp. 131-150.

noviembre hasta encender brasas en la noche fría. Eran demasiados muertos, demasiados dolientes y a la vez demasiados hilos sueltos.

En el capítulo 8, “La gira de 1928 y su cobertura” (pp. 248-276), sin competidores al frente en la campaña política, Obregón recorre el país para hacer amarres locales y redobla sus gestiones para destrabar el conflicto religioso. Pero febrero es para la patria chica y festejar su cumpleaños número 48 en la hacienda El Nánari, en el valle del Yaqui, a donde acuden tres centenares de políticos, confluyendo en el estado con vocación de centro: Sonora. *El Informador* registra el paso por Guadalajara de los políticos en el tren y da noticia de la visita de la esposa del general Obregón al Niño Fidencio en Espinazo, N. L., a donde ella arriba el 29 de febrero de 1928 y espera la consulta por riguroso turno hasta el 4 de marzo (pp. 248-257).

El Universal recurre a una estrategia de exaltación de Obregón, según el autor, al retomar éste su gira electoral en marzo, reportando estimaciones de los asistentes a los mítines. El autor subraya la relatividad de las cifras y toma los rituales de la campaña como vacíos de contenido. Sin embargo, hay fotos de grandes recepciones en avenidas y calles y mítines en las plazas de las principales ciudades que incluyó Obregón en su gira, así como de reuniones con el jefe de la zona militar y su Estado Mayor, y de bailes en su honor atendidos por las élites del lugar.²³

Quizá Obregón inauguraba sin saberlo una nueva sociabilidad que se tornaría característica de las campañas presidenciales del candidato oficial por décadas. El desayuno privado del candidato presidencial del partido oficial con el jefe de la zona

²³ Las inserciones pagadas de gobernadores, presidentes municipales y militares con mando de tropa están presentes en este álbum, exhibiendo obra pública o fotografías suyas. *El pueblo está con el hombre que salvó la Revolución*, México, Compañía Editora Prensa Gráfica, 1928, sin paginar.

militar fue de rigor en Sonora y está documentado haberse realizado hasta 1964.

Mayo y junio eran la recta final para las elecciones del 1º de julio de 1928. El curso de colisión que tomaron Obregón y Calles continuaba. Morones y la supresión de los ayuntamientos del Distrito Federal eran la punta del iceberg. Por abajo estaban la violencia y el enredo del conflicto religioso: tres intentos de su arreglo por Obregón fueron bloqueados por Calles en 1927.²⁴ Se contaban ya 52 sacerdotes muertos a manos del ejército y las policías entre el 15 de agosto de 1926 y el 16 de julio de 1928. De éstos, 21 habían sido fusilados o ahorcados entre el 1º de enero y el 16 de julio de 1928.²⁵ A un mes del asesinato de Obregón, el 17 de junio, *El Universal* publicó como cabeza de una nota “No existe división entre los Grales. Calles y Obregón”. Al día siguiente Obregón registró formalmente su candidatura (p. 273).

Al acercarse la fecha de la elección, dándose por sentado el triunfo de Obregón, *El Informador* y otros periódicos trataban el tema del gabinete y del perfil de quienes habrían de rodear al nuevo presidente (pp. 275-276). El diario tapatío puso como ejemplo a Italia y a España, es decir, a las dictaduras de Benito Mussolini y de Miguel Primo de Rivera. Para México, *El Informador* pedía concentración del poder para contar con “un gobierno fuerte y responsable”, lo que las cuatro iniciativas de reformas constitucionales promovidas por el candidato Obregón buscaban alcanzar.

El capítulo 9 y último, “El discurso de los diarios ante el magnicidio”, trata de las elecciones vistas como mero formulismo por el autor. Habiendo trabajos como el de Aurora Cano Andaluz acerca del juego político después de la Revolución, con hincapié en los partidos personalistas, las articulaciones de

²⁴ ALMADA BAY, “El espectador”, p. 142.

²⁵ JOSÉ GUTIÉRREZ CASILLAS, S. J., *Historia de la Iglesia en México*, México, Porrúa, 1984, pp. 439-442.

bloques, coaliciones y alianzas, los mecanismos electorales, la campaña presidencial y el papel del ejército, esta posición del autor es simplificadora. Incluso cabe preguntarse por qué no citó el texto de Cano Andaluz para documentar el perfil y la trayectoria de *El Demócrata Sinaloense*, así como también por qué dejó de lado el contexto del periodo presidencial del general Calles que ofrece Cano Andaluz, que es cuando se registran los dos hilos conductores de Masini Aguilera: la segunda campaña y el asesinato de Obregón.²⁶

El Universal reportó que las elecciones se celebraron sin incidentes. Después de la danza de las cifras de la votación a favor del candidato Obregón, que oscilan en millón y medio de votos, la atención de la prensa se dirigió a los preparativos para recibirlo en la capital y a actos de despedida en Sonora y otros ofrecidos a su paso hasta su arribo a la Ciudad de México el 16 de julio de 1928. Diversas notas auguran que el arreglo del conflicto religioso está próximo. Sobresale el optimismo de periódicos estadounidenses y europeos que predecían una época de progreso material y educativo en el país, que reprodujo sobre todo *El Universal*. Éste, en su editorial, en el último día de la vida del general Obregón, preveía “un gobierno de reconstrucción social y legislativa, y la solución de la lucha de clases”, al desaparecer “el fantasma de una dictadura proletaria” y el de “un caudillaje puramente militar”, donde la existencia de una clase media desplaza al “radicalismo desesperado y fanático” (pp. 277-285).

Después de la resonancia en la prensa del asesinato de Álvaro Obregón en la palapa del restaurante La Bombilla, en San Ángel, el martes 17 de julio, se ha documentado que el asesino, José de León Toral, había sido condiscípulo de Humberto Pro, en la primaria, que se seguían viendo como amigos y vecinos de la

²⁶ Aurora CANO ANDALUZ, *La opinión pública sobre el régimen de Plutarco Elías Calles (1924-1928). Un estudio hemerográfico*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, pp. 215-315 y 560-562.

colonia Santa María la Rivera, que pertenecían al Club Alvarado, formado por antiguos condiscípulos de un colegio católico, y jugaban en la misma liga de fútbol los domingos como capitanes de distintos equipos, y que un empleo que dejó Toral en la Casa Gerber lo ocupó Pro, viéndose a diario los meses que trabajaron juntos antes, y continuaron frecuentándose en sus casas. Enardecido, luego de ver el cadáver desfigurado de Humberto Pro porque como tiro de gracia recibió una bala expansiva que le voló el cráneo, Toral decidió vengarlo. El blanco era Obregón. El ensañamiento con los cristeros había dado resultado.²⁷

Obregón fue sepultado en el cementerio de Huatabampo, Sonora, junto a los restos de su madre, como era su deseo. A lo largo del recorrido de la capital a Navojoa, Son., miles de personas salieron al paso del tren que trasladaba su cadáver. Las fotos de los hijos y la viuda junto a la tumba del general, tomadas el 17 de febrero de 1929, fecha de su cumpleaños, son conmovedoras. El 3 de marzo los obregonistas que culpaban a Calles y a Morones del asesinato de Obregón se levantaron en armas con el Plan de Hermosillo. Dos meses más tarde, fueron ahuyentados, tras ser derrotados en Mazatlán y Torreón. Dos cañoneros bombardearon Guaymas y una flotilla aérea al mando del coronel Pablo L. Sidar lanzó bombas en Navojoa y Hermosillo y sobrevoló Álamos, dónde se habían refugiado la viuda y los hijos de Obregón. Por tren, siguiendo el itinerario del cadáver de Obregón, venía el secretario de Guerra, el general Plutarco Elías Calles.

La periodización del autor no cubre estos diez meses, a pesar de haber sido flexible la periodización empleada, dado que Masini Aguilera dedica un apartado a la prensa y el presidente Ortiz Rubio (1930-1932) y otro a *El Universal* y el Congreso Constituyente de 1917.

²⁷ ALMADA BAY, "El espectador", p. 149.

El comportamiento de *El Universal* y de *El Informador* se acomodó a la nueva correlación de fuerzas. El primero, de concentrarse en relatar las exequias del general Obregón, pasó a dar cabida a expresiones a favor de que continuara el presidente Calles. El segundo seguía dando espacio esporádico a voces distintas a las del gobierno, y registraba la crisis política del país, la salida de capitales, las hostilidades de la guerra cristera. *El Universal*, en la medida en que se acercó la fecha del último informe presidencial del general Calles, el 1º de septiembre de 1928, aludió al paso de la era de los caudillos a la de las instituciones.

La imagen de Obregón como “político omnipotente” que señala el autor en sus conclusiones, que divulgan ambos periódicos, no corresponde los hechos. La presidencia de Obregón tuvo contrapesos en el Congreso — en la legislatura 1920-1922, la XXIX, 81% de las iniciativas quedaron sin resolver, entre ellas la iniciativa del presidente Obregón para crear el banco único de emisión, y más de la mitad fueron enmendadas por la cámara —,²⁸ la relación con el ayuntamiento de la ciudad de México fue tirante, sobre todo cuando lo presidió Jorge Prieto Laurens — quien respondió el tercer informe del presidente Obregón en 1923 —, y a partir de 1922 los ayuntamientos del Distrito Federal estuvieron controlados por el Partido Cooperatista Nacional, que en 1923 eligió como candidato presidencial a Adolfo de la Huerta; más de la mitad de los efectivos del ejército, con sus generales, jefes y oficiales, se sumó a la rebelión delahuertista, que tomó seis meses someterla.²⁹

Además, la iniciativa para la reelección que impulsaban Obregón y sus partidarios fue rechazada por la XXXI Legislatura (1924-1926). La resistencia de Morones, la CROM y el PLM a la

²⁸ Jeffrey A. WELDON, “El presidente como legislador, 1917-1934”, en Pablo Atilio PICCATO RODRÍGUEZ (coord.), *El Poder Legislativo en las décadas revolucionarias, 1908-1934*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas, LVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1997, pp. 128-134.

²⁹ ALMADA BAY, “El espectador”, pp. 135-136.

reelección de Obregón se tornó estridente desde el 30 de abril de 1928. Estos hechos eran públicos y notorios.

Si bien queda apuntado en las conclusiones el peso de la guerra cristera durante el periodo presidencial de Calles, las alusiones a ella —en especial a su prensa— a lo largo del libro constituyen un tercer discurso periodístico, aunque no fue tratado de manera sistemática como los discursos de *El Universal* y *El Informador*. La agenda de investigación que esboza el autor al final de las conclusiones incluye con acierto “un trabajo de largo aliento” sobre la cobertura periodística del conflicto religioso que es inseparable del asesinato de Álvaro Obregón. Creo que las expectativas de que la prensa funcione como contrapeso del gobierno, en ausencia de contrapesos institucionales, son desmesuradas. Deslindarse de este enfoque conviene al tratamiento del tema.